



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

CVC
RECIBIDO
MAR 17 10 45 AM '15

Página 1 de 1

Santiago de Cali, 5 de marzo de 2015

Citar este número al responder
0712-02521-02-2015

Señor
SEGUNDO RUFINO CASTILLO
Carrera 3° N° 10-13
Municipio de Yumbo

Asunto: Cita a notificación:

Le solicitamos presentarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle el contenido del Auto del 4 de junio de 2014 lo mismo que la Resolución 0710 No 0711-000364 de fecha 10 de junio de 2014. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la ley 1437 de 2011.

Para proceder a la notificación podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su apoderado, debidamente certificado o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización con el poder o autorización deberá allegar copia del documento de identificación. Es de advertir que, en los casos en que la notificación se surta mediante autorización, el delegado sólo estará facultado para recibir el acto administrativo y notificarse, y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,


JAIRO FONNEGRA TELLO
Coordinador Unidad de Gestión Cuenca Yumbo-Vijes

Elaboró: Marino Agudelo Hoyos – Técnico administrativo – DAR Suroccidente *am*

Expediente: 0710-039-002-019-2013

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co

Versión: 06



COD: FT.0710.02